

DIARIO DE

MALLORCA

del jueves 20

de Enero 1814



✠ S. Sebastian martir Patron de Palma. Sol en Aquario

Observaciones Meteorologias de ayer. Afecciones astronómicas.					
Epocas.	Termóm.	Boromet.	Admosfera.	Sale el sol a las	
7 de la m.	10 g.	28 p. 21.	O.	7 y 13 minutos	
12 del dia.	12 g.	28 p. 11. $\frac{1}{2}$	O.	y se pone á las	
5 de la tar.	11 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 11. $\frac{1}{2}$	O.	4 y 47 minutos.	

Tirol. = Trento 26 de octubre.

*Proclama publicada por el general Von Hiller en este dia.* = Pueblos de Italia: he pasado los Alpes, y entro en vuestro territorio con un exército de 60000 hombres. La Providencia va á poner fin á la tiranía que os ha oprimido, que sacrificò vuestra juventud en el Norte de España por una injusta causa, que paralizó el comercio y la industria, y que extendió la desolacion en las campiñas de Italia, tan favorecidas del cielo. He ocupado las avenidas que conducen de Italia á Austria: he dado vuelta por su nacimiento al Isonzo, al Tagliamento, al Piave y al Brenta; y tengo las cosas dispuestas en términos de que vuestro general en gefe no se me escape, vaya por donde quiera. Verona, Mantua y Milan esperan ser libres dentro de poco. El Norte, el oriente y el occidente de la Europa han prestado quantas fuerzas han podido, y la flor de la juventud de su poblacion para res-

tablecer la independendia de su pais ; y ya son libres. Buscad en la Rusia , en la Prusia , en el Austria ò en la España esos franceses que poco ha disponian de todo el mundo , y hallareis cadáveres , prisioneros, heridos y vestigios de devastacion , y no exércitos numerosos sobre las armas.

Las bellas provincias del sur de la Europa deben tambien participar de la alegría del mundo , esperando quando vuelvan los antiguos tiempos de la justicia y del orden. Mi Soberano se dignò confiarme esta grande obra : levantaos pues , pueblos de Italia ; bien sabeis los medios de resistencia que puede oponer el enemigo , y que son los últimos. Debaxo de mis estandartes tengo 30000 hombres , que en esta sagrada guerra aun no han entrado en combate , y se hallan deseosos de tomar parte en la gloria de los que les precedieron. Al otro lado de los Alpes se forman nuevos exércitos ; está decidida la suerte de Italia. Recordad á vuestros hijos que nacieron en el antiguo pais de la gloria , y que en pelear baxo las banderas del mas justo de los monarcas por la paz del mundo , y por la independendia de las naciones , consiste el llevar á su mayor auge la misma gloria.

El general de artillería , comandante en gefe del exército imperial y real del Tirol y de Italia. = El baron Von Hiller. (*Gazeta de Madrid.*)

*Artículo de oficio.*

El señor duque de Ciudad-Rodrigo ha dirigido al señor secretario del despacho de la guerra el parte siguiente:

„Desde el oficio último que remití á V. E. , fecha del 14 del corriente , el enemigo ha continuado en sacar sus tropas de Bayona , haciéndolas marchar rio arriba por la derecha del Adour , y segun mis noticias tres divisiones han pasado ahora aquel rio.

Una fuerza enemiga volvió á repasarlo el 16 en Urt , y se dexó ver á reta guardia de la posición del general sir Rowland Hill ; pero anticipadamente habia previsto este movimiento , y tomándose las medidas para frustrarlo ;

y al marchar nuestras tropas hácia el enemigo, se retirò este, y otra vez volvió à pasar el Adour en la misma noche.

No quedan otros enemigos á la izquierda del rio que la division del general Paris hácia St. Palais.

Segun las noticias últimas que he recibido del general Clinton del 3 de este, el enemigo intentó otra sorpresa contra su posicion del Ordal, pero con mal éxito.

Dios guarde á V. E. Muchos años. Quartel general de S. Juan de Luz 19 de diciembre de 1813. = Excmo. Sr. Wellington, duque de Ciudad-Rodrigo. = Excmo. Sr. D. Juan O-Donojú.

*D. Antonio de Gregorio Berdugo, Esquilache Valle-santorum y Trentino, caballero de la distinguida orden de S. Juan de Jerusalem &c. = Capitan general interino de este ejército y provincia de Mallorca é islas adyacentes, presidente de la junta principal de fortificacion de la misma &c.*

Para que en los caseríos de los alrededores de esta plaza y demas de las tres islas, sus caitillos, torres y otros puestos fortificados, comprehendidos dentro la distancia de 1500 varas no puedan hacerse obras de ninguna especie, ni aun reparos sin el correspondiente permiso mio por escrito, por estar terminantemente prohibido asi por las ordenanzas generales y del cuerpo nacional de ingenieros, como por las posteriores resoluciones de 12 de agosto de 1790 y 17 de diciembre de 1807, y deseoso de cortar de raiz semejantes abusos, y averiguar los que hubieren contravenido no obstante los anteriores bandos que al efecto mandaron publicar mis antecesores; he creido conveniente se publique éste por el que hago saber á los dueños de dichos caseríos, que en el preciso término de quince dias me manifiesten las obras y reparos que hubiesen hecho y la licencia con que los executaron; los de esta isla directamente á mí, y los de Menorca é Iviza deberán dirigirmelos por conducto de

sus respectivos gobernadores para que segun corresponda se les expida el competente documento de seguridad para en lo sucesivo, ó se determine lo que convenga; y que de ningun modo pueden ni deben mandar hacer las tales obras ni reparos sin que primero obtengan el expresado requisito, en el concepto de que el que contraviniere tanto en hacer obras como en reparar las ya hechas, sufrirá la pena de igual importe que hayan tenido aquellas; y que los maestros albañiles y carpinteros que las hubiesen practicado, quedarán sujetos á la misma en el segundo caso, con obligacion ademas de poner á sus expensas los edificios en el mismo ser que antes tenían. Y para que llegue á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia mando se publique por bando en esta plaza, en las demas de la provincia, y en los pueblos en cuyos términos ó distritos se hallen castillos, torres y puntos fortificados. Palma 19 de enero de 1814. — *Antonio de Gregorio.* — *Jacobo Oliba.*

*Noticias del pais.*

El que hubiese perdido una cruz de oro acudirá en la calle de Montesion casa núm. 70 donde viven unas catalanas.

Hoy saldrá correspondencia para Alicante con el Javeque del patron Juan Mayol; y para Mahon todos á las 4 de la tarde.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma*  
De Tarragona en un dia el Javeque Sto. Cristo, su patron Mateo Alorda mallorq, con carneros y correspondencia.

*Despachadas ayer.*

Para Alicante p. Juan Mayol mall. Jav. S. Telmo, de vacío. — Para Arens p. Gabriel Feliu, Javeq. la Concep. con arroz y habones. — Para Mahon p. Lucas de Lucas mall. Jav. la V. con cebada. — Para Tarragona p. Bta. Baduna val. ld. Sto. Cristo, con azucar. — Para Sitges p. Antonio Batle cat., Javeq. S. Cristobal, con azucar.

**IMPENTA DE VILLALONGA.**